



Curso Académico 2026-27

DERECHOS Y PROPIEDAD INTELECTUAL DE LA FOTOGRAFÍA. ÉTICA Y DEONTOLOGÍA

Ficha Docente

ASIGNATURA

Nombre de asignatura (Código GeA): DERECHOS Y PROPIEDAD INTELECTUAL DE LA FOTOGRAFÍA. ÉTICA Y DEONTOLOGÍA (609320)

Créditos: 6

Créditos presenciales: 6,00

Créditos no presenciales: 0,00

Semestre: 1

PLAN/ES DONDE SE IMPARTE

Titulación: DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA. RECUPERACIÓN, TRATAMIENTO Y DIFUSIÓN

Plan: MÁSTER UNIVERSITARIO EN DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA. RECUPERACIÓN, TRATAMIENTO Y DIFUSIÓN

Curso: 1 **Ciclo:** 2

Carácter: OBLIGATORIA

Duración/es: Primer cuatrimestre (actas en Feb. y Jul.)

Idioma/s en que se imparte:

Módulo/Materia: /

PROFESOR COORDINADOR

Nombre	Departamento	Centro	Área	Categoría	Correo electrónico	Teléfono
--------	--------------	--------	------	-----------	--------------------	----------

PROFESORADO

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico	Teléfono
PARRAS PARRAS, ALICIA	Biblioteconomía y Documentación	Facultad de Ciencias de la Información	aparras@ucm.es	

SINOPSIS

Breve descriptor:

En esta asignatura se contemplan los aspectos relacionados con la propiedad intelectual, las licencias abiertas y comerciales, así como cuestiones éticas, deontológicas y otros derechos conexos relacionados con las imágenes.

Requisitos:

Los generales de admisión en el Máster de Documentación Fotográfica

Objetivos:

Resultados de aprendizaje de la parte correspondiente a Derechos y Propiedad Intelectual de la fotografía:

- ? 1. Al final del curso el estudiante debería distinguir los principales derechos que concurren en la actividad fotográfica.
- ? 2. Disponer de unos criterios para atribuir elecciones creativas en la construcción, captura y tratamiento de las imágenes.
- ? 3. El estudiante estaría capacitado para comprender los conceptos esenciales sobre las licencias de imágenes digitales.
- ? 4. Por último, deberá valorar la importancia de las imágenes en la construcción del espacio público y su integración en el patrimonio cultural.

Resultados de aprendizaje de la parte correspondiente a Ética y Deontología:



Curso Académico 2026-27

DERECHOS Y PROPIEDAD INTELECTUAL DE LA FOTOGRAFÍA. ÉTICA Y DEONTOLOGÍA

Ficha Docente

1. Los estudiantes podrán identificar principios y valores para una práctica profesional socialmente responsable.
2. Los estudiantes podrán reflexionar críticamente sobre cuestiones relevantes de la ética profesional y los dilemas morales que se presentan en la práctica profesional.
3. Los estudiantes podrán analizar y cuestionar códigos deontológicos de archivos, asociaciones, fundaciones y agencias nacionales e internacionales.

Contenidos temáticos:

- ? Contenidos temáticos de la parte de Derechos y Propiedad Intelectual de la fotografía:
- ?
 - ? - Los derechos de autor en la fotografía: Derechos de explotación y derechos morales.?
 - ? - Originalidad/Creatividad: la fotografía y la mera fotografía
 - ? - Otros derechos sobre la fotografía. Los datos personales y la privacidad
 - ? - Excepciones y límites de los derechos de autor aplicados a la fotografía
 - ? - Imágenes licenciadas: Licencias abiertas y comerciales.
 - ? - Las licencias públicas abiertas: su aplicación a las imágenes. Particularidades en el ámbito del dominio público.??
 - ? - Regulación de la reutilización en el sector cultural.
 - ?

Contenidos temáticos de la parte de Ética y Deontología:

La asignatura pretende capacitar al alumnado para reflexionar sobre principios, valores y derechos humanos que deben guiar la práctica profesional de la actividad fotográfica (fotógrafos por cuenta propia o ajena) y en contextos relacionados con la fotografía (centros de documentación, medios de comunicación, productoras, agencias de publicidad, ONG). Además, la asignatura pretende capacitar al alumnado de manera que pueda llegar a conclusiones sobre la ética de la fotografía desde un punto de vista personal y crítico.

- 1.Ética y moral. Introducción conceptual.
2. Dominios de la ética y la deontología relacionados con Documentación, fotografía y medios de comunicación.
 - 2.1. Ética de los medios de comunicación.
 - 2.2. Ética del fotoperiodismo y la fotografía documental.
3. Deontología de la fotografía. Códigos Éticos y recomendaciones.
4. Casos prácticos:
 - 4.1. Dilemas éticos en la fotografía en conflictos bélicos, atentados terroristas y catástrofes naturales.
 - 4.2. Dilemas éticos de la fotografía en redes sociales.
 - 4.3. La fotografía ante la Inteligencia Artificial.
 - 4.4. La protección de la infancia.
 - 4.5 Consentimiento y confidencialidad.
 - 4.6 Edición gráfica: selección y publicación de fotografías.
 - ?

Evaluación

Evaluación de la parte correspondiente a Derechos y Propiedad Intelectual de la fotografía:

- Asistencia y participación en seminarios, conferencias y actividades complementarias: 20%
- Elaboración de prácticas: 50%
- Exámenes y pruebas escritas: 30%

Evaluación de la parte de Ética y Deontología:

- Asistencia y participación: 20%.
- Elaboración de prácticas: 30%.
- Proyecto de curso: elaboración de un ensayo crítico sobre uno de los casos prácticos del temario a partir de las indicaciones de la profesora: 50%.

Bibliografía básica:



Curso Académico 2026-27

DERECHOS Y PROPIEDAD INTELECTUAL DE LA FOTOGRAFÍA. ÉTICA Y DEONTOLOGÍA

Ficha Docente

Derechos y Propiedad Intelectual de la fotografía:

Barberán Molina (2018). Manual práctico de propiedad intelectual. Tecnos. Actualizado y fácil de leer para un lector no especializado.

Bercovitz; Rodríguez-Cano, R. (Coord.) (2023). Manual de Propiedad Intelectual. Tirant lo Blanch

Berkman Center for Internet and Society (2012). Copyright for librarians the essential handbook. Harvard University

Boletín Oficial del Estado (2020): Código de Propiedad Intelectual. En formato epub o pdf. https://www.boe.es/biblioteca_juridica/codigos/codigo.php?id=087_Codigo_de_Propiedad_Intelectual_&tipo=C&modo=2

Ramos Simón, Luis Fernando. (2023). Reutilización de la información del sector público en el sector cultural. En López Richart, J. y Saiz García, C. Digitalización, acceso a contenidos y propiedad intelectual. Ed. Dykinson.

Ramos Simón, Luis Fernando; BLÁZQUEZ OCHANDO, Manuel (2018). "Soluciones para el acceso en línea de obras con derechos de autor pertenecientes a las colecciones de las instituciones documentales y de patrimonio cultural". Revista General de Información y Documentación, vol. 28, nº 2

Ética y Deontología:

Azahua, Marina (2014). Retrato involuntario. Ensayo Tusquets.

Barthes, Roland (2009) La cámara lúcida. Nota sobre la fotografía. Paidós.

Bauman, Zygmunt (2005). Ética posmoderna. México.

Berger, John (2016). Modos de ver. Gustavo Gili.

Cortina, Adela (2021). Ética cosmopolita: una apuesta por la cordura en tiempos de pandemia. Paidós.

Fontcuberta, Joan (2011). Indiferencias fotográficas y ética de la imagen periodística. Gustavo Gili.

Freund, Gisèle (2017). La fotografía como documento social. Gustavo Gili.

Linfield, Susie (2010) The Cruel Radiance: Photography and Political Violence. University of Chicago Press.

Sontag, Susan (2001) Ante el dolor de los demás. Madrid: Alfaguara.

Sontag, Susan (2008) Sobre la fotografía. Madrid: Alfaguara.

Generales:

CG1 – Adquirir los conocimientos del ámbito de la Documentación Fotográfica que sirvan de base para poder analizar y resolver, los problemas legales más importantes que plantean la creación fotográfica y la mera fotografía.

CG2 – Adquirir la capacidad de aplicar a nuevos conocimientos y situaciones las cuestiones que se planteen en entornos nuevos o poco conocidos de la fotografía como creación y documento.

CG4 – Alcanzar la capacidad de exponer con desenvoltura, claridad y sin ambigüedades sus conclusiones –y los fundamentos teóricos y prácticos que las sustentan– a públicos, amplios: especializados y no especializados.

Transversales:

CT1 – Capacitar a los estudiantes para que integren una formación multidisciplinar (histórica, de recuperación y de gestión de sus elementos) que les permita afrontar la complejidad de los problemas que habitualmente se plantean en el ámbito de la fotografía y conocer a nivel de experto los debates que generan estas cuestiones.

CT2 – Conseguir que los estudiantes lleguen a desarrollar procedimientos prácticos de trabajo que permitan la interacción efectiva necesaria para generar proyectos integrados en programas generales (de interés, sensibilización y de análisis) para la recuperación y puesta en valor del patrimonio fotográfico.

Específicas:

CE1 - Conocer la legislación específica sobre la creación fotográfica y la mera fotografía

CE2- Aprender los aspectos básicos relacionados con legislación sobre propiedad intelectual

CE3- Formular problemas específicos relacionados con la gestión del patrimonio cultural

Clases teóricas:

15 horas

Clases prácticas:

10 horas

Trabajos de campo:

5 horas

Presentaciones:

10 horas



Curso Académico 2026-27

DERECHOS Y PROPIEDAD INTELECTUAL DE LA FOTOGRAFÍA. ÉTICA Y
DEONTOLOGÍA
Ficha Docente